



FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ÉTICAS EN POSGRADOS DE MEDICINA

MARTHA LETICIA GAETA GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA
marthaleticia.gaeta@upaep.mx

MA. JUDITH BEATRIZ ÁGUILA MENDOZA

UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA
mariajudith.aguila@upaep.mx

RESUMEN

Las competencias profesionales y éticas son fundamentales para la formación médica en el posgrado, ante la creciente exigencia social de preparar a los especialistas del campo en el marco de normas científicas y técnicas de la disciplina, así como en la formación para el desempeño profesional en el marco de competencias éticas, que los hagan plantearse las decisiones cotidianas con base en el “bien interno de la profesión”. El análisis de dichos procesos, desde la investigación, se hace necesario debido a su complejidad y a las dificultades que al respecto presentan los alumnos en el posgrado. En este sentido, el propósito principal de este trabajo es analizar las percepciones que tienen los estudiantes de programas de posgrado en medicina acerca de la ética profesional y de los valores que promueven sus docentes, así como los dispositivos institucionales que consideran se plantean para la formación en competencias éticas y valores. Lo cual, consideramos, permitirá contribuir a la construcción del saber acerca de la formación ética de los profesionales de la medicina en el contexto mexicano. En el presente texto se dan a conocer los resultados parciales del estudio.

Palabras clave: Competencias profesionales, Ética profesional, Medicina, Creencias del estudiante.

INTRODUCCIÓN

La formación ética del profesional de Medicina a nivel posgrado se enmarca en la creciente exigencia social de una formación integral que articule el desarrollo de las competencias





profesionales en los alumnos, que los pongan en la vanguardia del conocimiento y de su aplicación, así como la formación de competencias humanas y éticas que los hagan capaces de vivir en este permanente proceso de indagación y de toma de decisiones en el marco del “bien interno” de la profesión (Martínez, 2006). De modo que, la formación ética de los especialistas en Medicina no puede hacerse hoy con la simple enseñanza de códigos deontológicos como el histórico juramento hipocrático, sino desde una visión acorde con la creciente complejidad de la sociedad actual (Lonergan, 1999) y del ejercicio profesional de las disciplinas de la salud, que conlleva el enfrentamiento de desafíos y tensiones que requieren de una formación ética que trasciende a la aplicación de normas. Analizar dichos aspectos en los alumnos de posgrado en medicina es lo que nos hemos propuesto en el estudio que presentamos a continuación.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

El campo de la Medicina y en general el de las Ciencias de la Salud ha sido históricamente pionero en la formulación de principios y códigos de ética profesional, desde los antiguos códigos “...que tratan de regular la Ética Médica tan antiguos como el de Hamurabi del año 1700 A.C...” o “...el Juramento Hipocrático que data de 500 años A.C., del cual en algunas universidades los egresados toman protesta, que se supone que funciona como un aval moral, que no siempre se cumple...” (Sela-Bayardo, 1997, p. 110), hasta los acuerdos internacionales tomados al finalizar la Segunda Guerra Mundial.

Por su parte, en 1974 el Congreso norteamericano creó la ley para la investigación científica (National Research Act) a partir de los abusos de investigadores médicos en el manejo de investigaciones con seres humanos. A partir de esta ley fue creada la comisión nacional para la protección de seres humanos en la investigación biomédica. “El informe final después de 4 años se conoció como el Informe Belmont que identificó 3 principios fundamentales de la bioética denominados: respeto por las personas, beneficencia y equidad” (Thompson, 2010, p. 15). Por su parte, Beauchamp y Childress (1999) aportan los cuatro principios que se siguen postulando como rectores de una práctica ética en las profesiones: beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia.

El primero plantea que toda práctica profesional debe orientarse a hacer el bien a otras personas y a la sociedad en general; el segundo se basa en la idea de que los profesionales deben evitar a toda costa que su actividad cause daño a personas o produzca un mal a la dinámica social; el principio de autonomía implica que el ejercicio de la profesión debe considerar





al usuario o beneficiario no como un objeto sino como un sujeto autónomo con plenos derechos, otorgándole la información necesaria para que tome decisiones sobre el servicio profesional que va a recibir; finalmente, el principio de justicia señala que todas las profesiones, cuando se ejercen de manera ética, tienen que orientarse hacia la creación de relaciones positivas entre las personas y hacia la construcción de una sociedad más justa (Hortal, 2002).

A partir de lo anterior y como plantean Hirsch, Escalante, Gómez, Ibarra y Fonseca (2013, p. 3) “la importancia y el impacto social de esta evolución en el desempeño y el papel social de los profesores y estudiantes de posgrado en Medicina, se presenta como una tarea interesante y necesaria...”.

En este marco, la ética de las profesiones se puede entender de dos maneras y desde ellas definir la ética profesional: la ética sustentada en principios y la ética de las virtudes (Hirsch, 2007). “La ética sustentada en principios enfatiza la acción, mientras que la ética de carácter o ética de las virtudes enfatiza al agente que realiza las acciones” (Beauchamp y Childress, 2001, pp. 26-56). La presente investigación toma en cuenta ambas perspectivas, pero enfoca la indagación en el sujeto de las acciones morales: el profesional y trata de explicar los valores o virtudes que los profesionales –estudiantes de posgrados en Medicina- consideran más importantes para guiar su manera de tomar decisiones y actuar en el ejercicio de su profesión.

En este sentido, Hirsch propone una definición de virtud que sustenta el enfoque de la investigación: “La virtud es una tendencia del carácter que es socialmente valiosa y la virtud moral es una tendencia del carácter valiosa moralmente” (Hirsch, 2007, p. 2); asume que existen virtudes morales en el ejercicio de las diversas profesiones, puesto que toda práctica profesional incide en la humanización o deshumanización de las personas y de la sociedad en general, como afirman Fernández y Hortal (1994, p. 91): “En el ejercicio de su profesión es donde el hombre encuentra los medios con que contribuir a elevar el grado de humanización de la vida personal y social”.

A partir de esta visión, la ética profesional puede entenderse como la actividad de indagación permanente que busca encontrar los mejores criterios de valoración y decisión para hacer que el ejercicio profesional mejore el grado de humanización de las personas a las que sirve y de la sociedad en general. En esta indagación están íntimamente ligados tres elementos: el discurso de los profesionales sobre los valores o virtudes más relevantes, la reflexión filosófica y





sociológica sobre los valores o virtudes que deben guiar toda práctica profesional y las virtudes o valores que orientan en los hechos la práctica de la profesión (López, 2010).

Es por ello que la presente investigación utiliza la noción de competencias relacionadas con la profesión, retomando la definición de Bernal (2003, p.142):

Las competencias pueden concebirse como acciones intencionales y se refieren no únicamente a las tareas o habilidades que se ejecutan, sino también a la comprensión de las situaciones problemáticas que los sujetos han de afrontar; por otra parte, aunque las competencias puedan manifestarse focalmente en la ejecución de ciertas tareas específicas, presentan un carácter general fundado en su relación con la personalidad del sujeto. Presupone otorgar un claro valor a la intencionalidad del sujeto. Tiene un carácter relacional pues vinculan cuestiones de la personalidad del sujeto a ciertas tareas o grupos de tareas. Están relacionadas con la puesta en práctica integrada de aptitudes y rasgos de la personalidad y con los conocimientos adquiridos.

A partir de los planteamientos anteriores, hemos considerado necesario indagar desde las percepciones de los alumnos de posgrado en diferentes especialidades en medicina, sobre su ética profesional, así como la percepción que tienen sobre las competencias y valores profesionales predominantes en los profesores con quienes han trabajado en el posgrado que actualmente cursan.

MÉTODO

1.- Objetivo general

Analizar la percepción de los alumnos de posgrado en medicina sobre sus competencias profesionales y éticas, las competencias éticas y valores de sus profesores y los dispositivos institucionales para su formación.

2.- Diseño

Se llevó a cabo un estudio exploratorio de corte mixto; metodología cuanti-cualitativa. El análisis cuantitativo de los datos se realiza a partir de la aplicación de la Escala de actitudes por competencias sobre ética profesional (Hirsch, 2005) y del Cuestionario de Valoración de las competencias del profesorado universitario (Pérez y López, 2012) y, por otra parte, se lleva a cabo un análisis de contenido de las respuestas de los alumnos sobre los dispositivos institucionales para la formación en competencias éticas y valores, obtenidos mediante entrevistas semi-estructuradas. En este trabajo presentamos los datos parciales de la





investigación que todavía se encuentra en desarrollo. Nos referiremos, específicamente, a los datos recogidos respecto a la identificación de valores que promueven los docentes, a través del Cuestionario de valoración de las competencias del profesorado universitario, y sobre los mecanismos institucionales para la formación de competencias éticas y valores, mediante las entrevistas a los alumnos.

3.- Participantes

Para la indagación cuantitativa, contamos con una muestra de 34 estudiantes (26.47 % mujeres y 73.53% hombres) con edades entre 25 y 39 años de edad. De los 34 estudiantes 17.7% cursan la especialidad en Cirugía oncológica, 11.8% Oncología quirúrgica, 2.9% Medicina crítica, 5.8% Medicina del enfermo en estado crítico, 14.7% Gastroenterología, 11.8% Urología, y 35.3% Anestesiología.

La indagación cualitativa se realizó a 4 estudiantes (3 hombres y una mujer) entre 28 y 30 años de edad, seleccionados al azar de la muestra anterior.

4.- Materiales

1) La Escala de actitudes por competencias sobre ética profesional (Hirsch, 2005), que se integra por cuatro secciones: la primera relativa a datos de identificación; la segunda corresponde a una pregunta abierta en la que se solicitan cinco alternativas de respuesta sobre los rasgos más significativos de “ser un buen profesional”; la tercera relativa a la escala sobre ética profesional incluye 55 proposiciones planteadas por competencias, clasificadas en cuatro competencias: cognitivas y técnicas, sociales, éticas y afectivo-emocionales; la cuarta sección integra preguntas abiertas y cerradas relacionadas con valores de la práctica profesional.

2) El cuestionario de valoración de las competencias del profesorado universitario de Pérez y López (2012), adaptado por Escalante (2013), está integrado por tres secciones: la primera relativa a datos de identificación; la segunda correspondiente a 40 competencias sobre ética profesional docente, clasificadas en cinco categorías: competencias científicas (saber), competencias metodológicas/técnicas (saber hacer), competencias sociales/participativas (saber estar), competencias personales (saber ser), competencias éticas (saber convivir); la tercera sección de preguntas abiertas y cerradas relacionadas con valores de la práctica profesional.

3) Entrevistas semi-estructuradas que indagan sobre los mecanismos institucionales para la formación de competencias éticas y valores a partir de preguntas orientadoras:

¿La ética se debe enseñar a través de una asignatura, de varias o de todas?





¿Cómo ha experimentado que se fomenta la ética profesional médica en el posgrado?

¿Cuáles han sido sus experiencias formativas en el campo de la ética?

¿Qué valores se fomentan en el posgrado?

¿Se observan conductas no éticas en la práctica?

¿Cuáles son algunos de los dilemas éticos a los que se enfrentan los egresados de este posgrado en su ejercicio profesional?

5.- Procedimiento

1. Aplicación de los dos cuestionarios a los 34 estudiantes de las diferentes especialidades de medicina.

2. Realización de entrevistas semi-estructuradas a cuatro estudiantes de diferentes especialidades de medicina.

3. Análisis de los datos

Cuantitativo: mediante estadística descriptiva; incluye el cálculo de Alfa de Cronbach, medidas de dispersión y análisis de frecuencias simples y relativas.

Cualitativo: a través del análisis de contenidos.

Triangulación de la información: se definirán los índices de correlación de acuerdo con los objetivos específicos del presente estudio.

RESULTADOS

Presentamos a continuación, de modo breve, algunos de los principales hallazgos respecto a la valoración de las competencias éticas del profesorado, así como los mecanismos institucionales encontrados para la formación de competencias éticas y valores.

De manera general, en cuanto a la valoración de las competencias éticas del profesorado, la proposición que los estudiantes consideran más relevante en el docente para el proceso de enseñanza-aprendizaje, independientemente de la dimensión es “Mantienen una imagen personal cuidada (vestuario, arreglo personal, limpieza, etc.)”, seguida de “Dominan el vocabulario científico-técnico de la materia” y de “Muestran identificación con su profesión”. La proposición valorada como menos importante para el proceso de enseñanza-aprendizaje es “Elaboran una guía de la asignatura que resulte útil y práctica para los estudiantes”.

De manera más específica, la competencia más valorada por los estudiantes es la de Competencias Éticas y la menos valorada es la de Competencias Metodológicas/Técnicas. Las





dimensiones Competencias Sociales/Participativas, Competencias Científicas y Competencias Personales obtienen una valoración similar.

Respecto a las preguntas adicionales al cuestionario, se obtuvieron los siguientes datos: El 88% de los estudiantes sabe que existe un código de ética de la profesión médica, pero solamente el 43% de los que contestaron afirmativamente lo conoce. Los valores del código de ética que la mayoría de estudiantes considera como más importantes son: el respeto, la confidencialidad y la responsabilidad. Los tres valores mencionados con mayor frecuencia por los estudiantes como promovidos por los profesores en el posgrado son: honestidad, responsabilidad y respeto. No obstante, también mencionan al conocimiento como un “valor”.

En cuanto a los mecanismos institucionales para la formación de competencias éticas y valores, la información derivada de las entrevistas permite identificar que los estudiantes no perciben que la ética se promueva de manera explícita en el curriculum, sino que se enseña de manera transversal.

Las respuestas de los estudiantes permiten considerar que ellos han aprendido y asumido los valores que ponen en práctica desde la educación recibida en el seno familiar y en la licenciatura, principalmente, y en menor grado en el posgrado, en cuanto a la profesión.

Por otra parte, ellos perciben que los valores que se promueven en mayor medida en el posgrado son: responsabilidad, respeto y confidencialidad, lo cual es consistente con la información obtenida en el cuestionario.

En contra parte, los estudiantes han observado conductas no éticas por parte de los compañeros, los profesores y ellos mismos, como: la no denuncia de prácticas no adecuadas (“lealtad”), la no confidencialidad y la falta de respeto hacia los pacientes (burla, menosprecio).

Finalmente al referirse a los dilemas éticos de la profesión, los estudiantes opinan que han enfrentado situaciones relacionadas con la aplicación de medicamentos, seguimiento de normas y ocultar información a los pacientes.

CONSIDERACIONES FINALES

A partir de los resultados presentados en este trabajo podemos concluir que los estudiantes de posgrado en medicina, en su mayoría, perciben que los docentes atienden mayormente al conocimiento y a la apariencia física del médico, más que a lo referente a la creación de relaciones positivas entre las personas y al bienestar del paciente. Asimismo, consideran que sus profesores





promueven principalmente la honestidad, la responsabilidad y el respeto. Aunque también han observado conductas no éticas por parte de algunos de ellos.

Por otro lado, lo que más valoran los estudiantes de sus profesores son las competencias éticas y lo que menos valoran son las competencias científico-técnicas. Sin embargo, más del 50% de los estudiantes no conoce el código de ética de la profesión médica.

Es importante resaltar que la profesión médica dada su naturaleza y finalidad conlleva a dilemas éticos de manera consciente, lo que hace necesario incorporar una práctica reflexiva respecto a la ética profesional y a los valores, de manera sistemática.

Los resultados obtenidos hasta el momento en este trabajo plantean nuevas interrogantes con relación a las percepciones de los estudiantes de posgrado en medicina sobre sus docentes y las prácticas institucionales, lo cual conduce a un mayor análisis en este sentido, que se abordará en la siguiente etapa de este proyecto.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Bernal, A. (2003). "La construcción de la identidad personal como proyecto de educación moral. Supuestos teóricos y delimitación de competencias", en: Teoría de la Educación, Revista Interuniversitaria, España, Ediciones Universidad de Salamanca, Vol. 15, 2003, pp. 121-160.
- Fernández, J. y Hortal, A. (1994). Ética de las profesiones. Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas.
- Hirsch, A. (2005). "Construcción de una escala de actitudes sobre ética profesional". Revista Electrónica de Investigación Educativa, 7 (1). Consultado en: <http://redie.uabc.mx/vol7no1/contenido-hirsch.html>
- Hirsch, A. (2007), "Ética profesional en estudiantes de posgrado. El caso de la Universidad Nacional Autónoma de México". En: Chávez, G., Hirsch, A. y Maldonado, H. (coords.). México: investigación en educación y valores. Red Nacional de Investigadores en Educación y Valores y Ediciones Gernika, 143-155.





- Hirsch, A; Escalante, A; Gómez, I; Ibarra, L; Fonseca, C. (2013). "Competencias y valores profesionales en profesores y estudiantes de posgrado de universidades públicas y privadas". Proyecto de investigación. Inédito. UAEM
- Hortal, A. (2002), *Ética General de las Profesiones*, Bilbao, España: Desclée De Brouwer, S. A.
- Lonergan, B. (1999). *Insight. Estudio sobre la comprensión humana*. Ed. Sígueme -Universidad Iberoamericana. Salamanca.
- López-Calva; J.M., (2010). "La ética profesional como religación social: Hacia una visión compleja para el estudio de la ética en las profesiones". REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. 12, 2010, pp. 1-14, Universidad Autónoma de Baja California, México.
- Martínez, E. (2006). "Ética de la profesión: proyecto personal y compromiso de ciudadanía" en *Veritas*(Valparaíso, Chile) nº 14, páginas 121-139.
- Pérez, C. y López, I. (2012). "La percepción del alumnado sobre las competencias del profesorado en la titulación de pedagogía de la Universidad de Valencia". *Revista Iberoamericana de Educación* No. 59/4, agosto de 2012, consultado el 5 de diciembre del 2012, en:
<http://www.rieoei.org/deloslectores/4752Perez.pdf>
- Sela-Bayardo, G. (1997). "Ética y Medicina". *Rev Biomed* 1997; 8:107-111.
<http://www.revbiomed.uady.mx/pdf/rb97826.pdf> . Recuperado el 19 de diciembre de 2013.
- Thompson, J. (2010). "Ética biomédica". CCAP. Año 5 Módulo 4
http://www.scp.com.co/precop/precop_files/modulo_5_vin_4/15-34.pdf .
Recuperado el 18 de diciembre de 2013.

